

La economía del barroco: el segundo impulso capitalista (1580-1660)

Miguel Angel Echevarría Bacigalupe*

Nuestro objetivo en este artículo será desarrollar las líneas fundamentales de la llamada "economía barroca", una etapa que abarca aproximadamente de 1580 a 1660, que consolida el impulso capitalista iniciado desde finales del siglo XV y que, a su vez, precede a otra etapa clave, la de 1660 a 1760, en la que se ponen los fundamentos de la Revolución Industrial. El área espacial escogida es el Mar del Norte, punto de encuentro de las mayores economías del momento, con unos Países Bajos Españoles protagonistas de un espléndido desarrollo económico comprometido por la pujanza de las vecinas Provincias Unidas, junto con una Francia renacida de las guerras civiles y una Inglaterra que por ahora sólo desea abrirse paso a costa de sus vecinas.

Palabras clave: Barroco, Economía, Segundo capitalismo, Mar del Norte, 1580-1660.

Our aim for this article will be to develop the fundamental lines of what is named "baroque economy", a stage that includes approximately from 1580 to 1660, when the capitalist impulse initiated from the end of the XVth century was consolidated. This key stage in turn precedes another one, 1660 to 1760, in that emerged the basis of the Industrial Revolution. The spatial selected area is the North Sea, point of meeting of the major economies of the moment, with the Spanish Low Countries protagonists of a splendid economic development, anyway compromised now by the strength of the northern United Provinces, together with a France reborn of the civil wars and an England that for the moment only wanted to make way at the cost of his neighbours.

Keywords: Baroque, Economy, The second capitalism, North Sea, 1580-1660.

I. Introducción

Jan Luiten van Zanden, historiador de la Economía, se preguntaba en una ocasión si resulta factible o útil una teoría sobre el capitalis-

* Miguel Angel Echevarría Bacigalupe es Profesor del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del País Vasco (miguela.echevarria@ehu.es).

42 mo mercantil¹. Pues bien, precisamente para tratar de responder a la cuestión hemos escrito este artículo.

El espacio sobre el que vamos a aplicar nuestras observaciones se centrará en el Mar del Norte, un área especialmente idónea por confluir allí los grandes poderes económicos del momento. Dicha área juega la gran baza de la occidentalización de la economía europea iniciada en el XVI, sin perder, no obstante, sus vínculos con la Europa meridional, usando unas rutas terrestres cuyos costes siguen siendo por el momento competitivos respecto de las travesías marítimas². Pero el hundimiento progresivo de los grandes eslabones que forman la cadena entre el Atlántico y el Mediterráneo, en especial el núcleo alemán, junto con el auge de la navegación de alto bordo continental e intercontinental, darán su golpe de gracia al itinerario, entrado el siglo XVII. Y no es menos atractiva la conexión con el Báltico, donde el comercio de productos primarios alimenticios y manufactureros animará unas relaciones tanto con el Mar del Norte como con la Europa occidental y del sur.

Se trata de una especie de microcosmos económico, un vértice en el que confluyen una serie de tendencias vitales que marcarán el presente y el futuro de la evolución económica europea y mundial. Bien se merecen, pues, la época y el lugar un esfuerzo para conocerlos mejor, siquiera en sus rasgos más eminentes. Y esto lo haremos bajo cuatro grandes perspectivas: impacto institucional (política económica), estructura económica, pensamiento (ideologías) y relación entre los componentes del área.

II. El barroco y el desarrollo del capitalismo

La etapa 1580-1660, o del segundo capitalismo, está presidida por la explotación de recursos, obra de las “viejas” potencias coloniales

1 Van Zanden, J. (1997), p. 255.

2 Braudel, F. (1979), vol. I, p. 266.

española y portuguesa (unidas entre sí de 1580 a 1640), con una amplia disponibilidad territorial. Junto a ellas nos encontramos con las nuevas potencias coloniales, Holanda³ e Inglaterra, que lanzan sus tentáculos hacia el continente europeo y después hacia lugares de cuyas riquezas y posibilidades han oído hablar a los ibéricos o conocido, en ocasiones, de primera mano.

Bajo estas circunstancias, los rasgos más sobresalientes de este período serían:

1. Estructuralmente, puede hablarse de una economía volátil, entendiéndose por tal el grado de movilidad espacial de los factores. En sí mismo, todo sistema económico muestra un distinto grado de vinculación respecto de su entorno, moviéndose en virtud de fuerzas de mercado, tecnológicas y sociopolíticas, que ponen a prueba su capacidad y modos de producir y reproducirse. Encontramos dos grandes tipos de volatilidad: positiva (o expansiva) y negativa (o reactiva). Es positiva aquella volatilidad que, obedeciendo a un proceso de crecimiento intensivo, permite ulteriormente economías de escala. Y será negativa o reactiva cuando, habiéndose estancado o agotado las capacidades reproductivas de determinadas variables respecto de otras (población, recursos, niveles técnicos...), las fricciones entre la oferta y la demanda, junto con algunas limitaciones institucionales (poder político disperso y fiscalidad gravosa por irregularmente repartida), aconsejan cambiar de actividades, expandirlas territorialmente, o trasladarse a otro sitio más favorable, anulando temporal y espacialmente los efectos perniciosos emanados de las ineficiencias del sistema. La volatilidad negativa es especialmente detectable durante el Antiguo Régimen económico⁴, mientras que la volatili-

3 Holanda es, de hecho, una de las siete Provincias Unidas; sin embargo, y siguiendo la costumbre, designaremos al conjunto bajo el nombre de su provincia más conocida y principal.

4 Más detalles, en Echevarría Bacigalupe, M.A. (2002), pp. 498-499.

44 dad positiva desemboca en un crecimiento y luego en un desarrollo que permitirán finalmente la industrialización.

2. Coyunturalmente, se trata del segundo impulso capitalista. Para insertar este fenómeno en el largo plazo, nos ayudaremos de un breve esquema que ilustra la periodización completa del capitalismo:

1480-1580: Formación

1580-1660: Expansión

1660-1760: Madurez preindustrial

1760-1870: Industrialización

1870-1970: Madurez industrial

Como nota distintiva de esta segunda fase estaría el retroceso de la idea feudal de apropiación frente a las nociones de producción y acumulación como vías de riqueza. En este mundo de producción y reproducción, la empresa de los siglos XV a XVIII adquiere un puesto de primer orden, como dan fe numerosos estudios efectuados sobre el sector. El empresario muestra la expansión de esa mentalidad paralelamente al individualismo y al espíritu emprendedor que los nuevos tiempos consienten y valoran. A la vez, cuanto más centralizado sea el poder político, mayores posibilidades de éxito tendrá la expansión, al ser mayor la aptitud de coordinar esfuerzos y dirigirlos a un mismo fin. En este tipo de cometidos se mostraron más eficientes los grandes Estados que las ciudades o las repúblicas⁵, pero no es menos cierto que en una sociedad acostumbrada a luchar contra unos rendimientos decrecientes inexorables, la intervención del Estado absoluto no fue bien recibida cuando coartaba la movilidad espontánea de los agentes económicos. Y no podemos olvidar tampoco la rémora feudal con la que hubo de enfrentarse el príncipe de los siglos modernos.

⁵ Epstein, S.R. (2000), pp. 29-30.

3. Fruto de la expansión geográfica iniciada en el plano continental desde el siglo XI, y a escala planetaria en el siglo XV, se fueron conformando en el Quinientos varias grandes áreas o aglomerados espaciales. Dentro del continente europeo, cabe señalar el reforzamiento del eje Países Bajos-Italia, sobre el que se vertebra la red de comunicaciones europea y su sistema de relaciones económicas más fundamental, un centro de gravedad económico que se complementa con el arco mediterráneo, que parte del Levante español hasta la Toscana. Sobrepasando a toda coyuntura, sigue siendo hoy en día el entramado espacial básico de Europa⁶. Es de notar, empero, que a finales del Quinientos sufre la competencia de las naciones atlánticas, que irán minando su efectividad económica, pero no podrán pasarse de él las potencias militares líderes del momento, muy en particular España y Francia. La monarquía hispánica tendrá en esa ruta⁷ la plataforma sobre la que ejercer su control sobre la Europa occidental, pudiendo unir a la vez sus muy dispersas posesiones; en el otro bando, Francia quitará a los Habsburgo españoles el dominio del eje Flandes-Italia, en una concepción perimetral del territorio (lograr unas fronteras “naturales” para la monarquía gala).

Más allá de Europa se configura con nitidez el desarrollo de lo que se ha venido en llamar con indudable exageración economía-mundo, y que consiste por el momento en una formación reticular efectuada por algunas potencias europeas, comenzando por las ibéricas. Resultado de ese expansionismo, entre 1450 y 1800 va a tejerse la red mundial que conocemos hoy⁸.

4. Los Estados que ejercen el liderazgo e influencia en el continente liquidan sus querellas internas (sublevaciones feudales, guerras de religión...) y se aprestan a una lucha lo más racional posible contra

6 Vandermotten, C. y Marissal, P. (1995), tomo I, p. 290.

7 Estudiada en Parker, G. (2000), pp. 117-142.

8 MacNeill, J.R. y W.H. (2004), p. 173; Maddison, A. (2004), p. 263.

46 los enemigos de su grandeza, en un enfrentamiento donde los Estados han de poner en juego como nunca hasta entonces su potencialidad económica y militar⁹. Si la religión continúa teniendo sin duda una importancia de primer orden, ya no se trata de conflictos internos sino exteriores; por otro lado, la Paz de Westfalia (1648) deja a cada Estado la gestión particular de su política religiosa.

5. No extrañará pues comprobar el incremento entre las grandes potencias del papel interventor de un Estado absolutista, cuyos deseos de uniformización en torno a la dinastía reinante no se esconden, aunque han de pugnar con derechos inveterados de carácter local. Fiscalidad, moneda, ejército y administración son armas que el Estado va a usar a su conveniencia; tampoco le es ajena una auténtica política económica, balbuceante o simplemente impensable en etapas previas.

Pero en aquellos tiempos, lo económico difícilmente podía tener un efecto sustancial en la toma de decisiones políticas. Mantener la herencia territorial legada por los mayores, incrementarla todo lo posible y sostener a la vez una imagen de buena reputación ante el exterior, fueron objetivos de atención prioritaria.

6. Los medios, pero sobre todo los fines, de las actividades productivas se conciben desde dos grandes puntos de vista: el del soberano, interesado en objetivos de carácter global (intereses de la monarquía), aunque teñidos frecuentemente de ambiciones dinásticas, frente a la inclinación particularista de los individuos o de las corporaciones de carácter intermedio, en especial señoríos y ciudades. Esta divergencia dio lugar en ocasiones a disensiones entre el príncipe y sus gobernados, que en el XVI se sustancian en un caso notorio: la guerra de los Países Bajos. Ahora bien, resulta obvio que el poder real va ganando posiciones en 1580-1660. Una excepción la consti-

⁹ Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), p. 113.

tuyen las Provincias Unidas, conformadas a manera de siete repúblicas confederadas regidas por una oligarquía mercantil y financiera.

7. La representación del mundo adopta tres grandes formas: la orgánica, que toma como referencia prioritaria el cuerpo humano, y que irá ganando aplauso en el XVII tras las investigaciones médicas de Harvey¹⁰; la cósmica o cosmológica, que, apoyada en el gran desarrollo de la astronomía, utiliza la imagen de un sistema espacial para engranar entre sí los fenómenos; y en tercer lugar la mecánica, paralela al desarrollo de maquinarias de creciente complicación aunque de relativa utilidad. Estas formas de entender la realidad influyen poderosamente en las ideas sobre lo económico, tal y como comprobaremos más adelante.

8. Junto con la forma literaria, el lenguaje científico se expresa a base de símbolos alegóricos que irán cediendo terreno a la abstracción matemática¹¹.

Explicados los rasgos esenciales, nos centraremos en los Países Bajos, centro de gravedad económico del Mar del Norte entre 1580 y 1660, y en sus relaciones con el entorno.

III. Un emporio multinacional

La estructura de los Países Bajos se basaba en diecisiete provincias autónomas pero adscritas como Círculo Borgoñón al Sacro Imperio Romano, dependientes del rey de España desde 1548. Ocupaban aproximadamente la superficie actual del Benelux, más una porción del norte de Francia. De ellas sobresalían Brabante, Flandes y Holanda, las tres provincias en las que se radicaban las principales ciudades y se ejercían las actividades económicas más remuneradas.

¹⁰ Desmedt, L. (2005), pp. 82 y 86.

¹¹ Yates, F. A. (2005), pp. 440-441.

De todos los núcleos de poder económico era muy de destacar la ciudad de Amberes, universal destino en el XVI para comerciantes, transportistas y hombres de finanzas. Situada en una ruta estratégica entre el Báltico y el Mediterráneo, y perfectamente integrada por vía fluvial y carreteril con el interior continental, la ciudad atraerá a muchos extranjeros, en particular ibéricos e italianos¹², llegando a contar con cerca de 100.000 habitantes en 1560. El conjunto de las provincias nucleares poseía un alto grado de urbanización, que oscilaba entre el 30 y el 40%¹³. El progreso demográfico se verá comprometido por la guerra civil desde los años sesenta; el balance a finales de siglo es de estancamiento¹⁴. Amberes, conectada a una densa trama de ciudades sitas en su entorno, simboliza la pujanza de una sociedad y una economía desarrolladas en términos de capitalismo preindustrial. En efecto, el pasado feudal estaba muy mitigado en el País Bajo, con una movilidad social amplia, una intensa relación campo-ciudad, una orientación decidida de la economía hacia el mercado, y una influencia institucional que coartó poco el espíritu emprendedor y altamente optimizador de los agentes económicos¹⁵. Una muy bien cuidada red de información les mantenía al corriente de datos capaces de mejorar tanto la calidad de los productos como su precio; no es extraño que en 1531 surgiera allí la primera Bolsa¹⁶. Coincidiendo con Van der Wee, podemos decir que hasta la década de los sesenta, la ciudad y su entorno conocerán una evolución glo-

12 Goris, J.A. (1925), pp. 14-15.

13 Van Houtte, J.A. (1977), p. 124.

14 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 49 y 146. En la segunda mitad del XVI, la población de todos los Países Bajos rondaba los tres millones de habitantes.

15 Los caracteres sociales y económicos, en De Vries, J. y Van der Woude, A. (1997), pp. 159-192.

16 Vázquez de Prada, V. (1961), tomo I, pp. 111-114.

balmente positiva¹⁷. El resto de urbes, aunque en menor medida, también gozará de similares privilegios.

El imperio de los Habsburgo, más que frenar la iniciativa de la región, abrió nuevas posibilidades de enriquecimiento¹⁸; sin embargo, a largo plazo tendrá efectos negativos cuando el territorio pase desde la dominación imperial a la monarquía de Felipe II.

El crecimiento, de carácter extrovertido (la producción de artículos para el mercado excede con mucho la capacidad de consumo interno), requería forzosamente una presencia exterior en las principales plazas y ferias del momento. Sevilla, Lisboa, Londres, Lyon, Génova o Frankfurt serán lugares de aposentamiento de firmas flamencas. Estas dieron un gran empuje a las técnicas comerciales y financieras¹⁹. Asimismo, encontramos mejoras en el sector manufacturero. No hubo la rigidez del gremio europeo típico; maestros y oficiales se movían en un marco institucional de amplia libertad, y fue usual el apoyo en la industria doméstica, a la par que los comerciantes²⁰. Tras la división del país en dos bandos, las organizaciones manufactureras seguirán con esa tradición aperturista en el norte y al sur del antiguo territorio²¹, hasta tal punto que para Van Zanden, la razón de la crisis industrial de Holanda en el siglo XVII radicó precisamente en la ausencia de mano de obra libre, abundante y a precio competitivo²². Los flamencos tuvieron siempre fama de emprendedores; la imagen del esfuerzo fue siempre equiparada entre aquellas gentes a prosperidad y honor, de modo que no se conoció tanto

17 Van der Wee, H. (1963), vol. I, p. 213.

18 Echevarría Bacigalupe, M.A. (2002), p. 506.

19 Van der Wee, H. (1967), pp. 1068-1071.

20 Lis, C. y Soly, H. (1997), p. 222.

21 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), p. 329.

22 Van Zanden, J.L. (1991), p. 73.

50 La repugnancia hacia el trabajo, manual o de cualquier otro tipo, que caracterizaba a buena parte de la Europa de entonces²³.

La empresa en Flandes era de tipo volátil, en el sentido que le damos aquí, y de carácter reticular, uniendo puntos clave para constituir un espacio económico; eso vale tanto para una compañía de comercio, una casa de banca o un complejo siderúrgico. El mismo sistema doméstico es prueba del carácter espacial de empresas manufactureras y mercantiles; en sentido contrario, la inepticia del gremio para expandirse más allá de los límites urbanos le restó posibilidades de medro. Y coronando el sistema, una extensa flota ponía en contacto a oferentes y demandantes en ocasiones muy alejados entre sí.

Por todo esto, no sorprende que estuvieran muy asumidos allí los conceptos de producción y productividad. En efecto, el incremento productivo fue el método escogido para conseguir riqueza, y para ello se arbitraron estrategias territoriales (transporte y comunicaciones) con aumento de la mano de obra disponible, más algunas renovaciones técnicas en el textil, y sobre todo en la siderurgia. Afirmar que la noción de producción era ajena a las gentes del Antiguo Régimen²⁴ es tener una visión completamente alejada de realidades que las fuentes traslucen nítidamente. Con ello se pasa por alto la innegable extensión del trabajo libre y la movilidad social; luego, tampoco podríamos explicarnos la ambición entre los contemporáneos de producir a costes más bajos y la estrategia de abarcar más espacios y consumidores. Por otro lado, sufriría la idea misma de mercado como punto de reunión de compradores y vendedores, sin hablar ya de la ley de la oferta y la demanda, que hasta los menos avisados conocían en su experiencia cotidiana. Finalmente, junto a las

23 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), p. 48. Salvo los casos de Flandes e Inglaterra, las buenas intenciones de algunos reformadores europeos para prestigiar los oficios manuales y el trabajo mismo, quedaban frecuentemente en letra muerta.

24 Naredo, J.M. (1996), p. 77.

nociones de acumulación y reproducción que emanan de las actividades empresariales flamencas, nos encontramos con el capital humano (esto es, habilidades y saberes transmitidos y mejorados), sobre el que poseemos asimismo testimonios fehacientes²⁵.

El conflicto civil, que luego pasa simultáneamente a ser contra Felipe II y más tarde se hace internacional, es un factor clave que nos explicará la evolución de la economía durante la segunda fase del capitalismo comercial. Surgido en 1566 con el iconoclasmo²⁶, obedece en la perspectiva económica a una idea muy anclada entre sus súbditos que Felipe II ya tuvo ocasión de escuchar como heredero del trono en 1548: “El oficio de los príncipes es hacer con su cuidado e industria más prósperos a sus vasallos y súbditos”²⁷. El soberano, según esto, debe promover el bien material de los gobernados, pero a la vez debe dejarlos hacer libremente, tal y como las autoridades municipales consentían; no cumplir esto, e introducir medidas de presión política y económica combinadas, generará una ola de antimercantilismo popular que explica una parte no desdeñable de la revuelta²⁸. Luego el conflicto se radicaliza, logrando cotas de auténtica revolución entre algunos sectores, si bien se cuidan mucho de no innovar en cuanto a las instituciones, bastándoles con penetrarlas de un nuevo espíritu que las haga diferentes. Hubo una obsesión constante entre los sublevados por poner de relieve las prerrogativas del individuo, en especial su libertad de conciencia, que se considera la libertad personal en grado sumo. Otra insistencia de los rebeldes fue coartar las prerrogativas del poder establecido, llegando práctica-

25 Para Anthony Sherley, la riqueza procede “de muchos años, de muchos trabajadores, de muchas manos, y de muchos padres”, Flores, X.-A. (1963), p. 172. No muchos años más tarde, Thomas Mun dividirá la riqueza en natural (capital físico) y artificial (capital humano), Mun, T. (1954), p. 202.

26 Una visión general en Limm, P. (1988), Blockmans, W. (1997), pp. 92-117, y Darby, G. (ed.) (2001).

27 Calvete de Estrella, J.C. (2001), p. 194.

28 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), p. 106.

52 mente a elaborar un texto constitucional en el que el papel del monarca se reduce a reinar sin gobernar²⁹. Para ellos, no existe nada superior a los intereses del individuo y del común de los ciudadanos. Por encima o más allá de lo político está lo económico; sobrepasando a lo público, lo privado. Ni siquiera coinciden religiosidad y economía, porque muchos católicos formaron inicialmente parte de los sublevados contra el rey de España, aunque no es menos cierto que se denota una mayor flexibilidad para determinadas actividades económicas entre los calvinistas³⁰. El poder es sospechoso de coacción: “Primero faltara agua en la mar que al príncipe engaños y lazos con que apretar las voluntades a los súbditos”, exclama Guillermo de Orange³¹. Felipe II no es dueño de sus vasallos, cuyas leyes compete darse a sí mismos. Por consiguiente, y entre otras cosas, no puede haber nada que se parezca a lo que hoy llamaríamos una política económica, tanto más cuanto que Flandes teme verse arrastrada a intereses ajenos tras quedar inserta en la Monarquía Hispánica, cuyo centro está en el, para ellos, lejano reino de Castilla.

Pero el monarca español no podía consentir estas posturas por respeto a las prerrogativas de su cargo y ante la negra perspectiva de perder un área clave en su sistema estratégico; habiendo dejado de ser rey de Inglaterra tras la muerte de María Tudor, dejar su señorío de los Países Bajos equivalía a perder una posición vital en el norte de Europa. Finalmente, siete de las provincias forman en 1579 la Unión de Utrecht, fundamento de las Provincias Unidas; las diez provincias restantes quedarán bajo dominio español.

Mientras, los otros países vecinos del área aprovechan las disensiones de Flandes para incrementar su poder, riqueza e influencia.

29 Del Río, M.A. (2003), pp. 178-181.

30 Antonio Trillo comenta que los protestantes de Amberes hacen tratos con más libertad que los católicos al permitírselo “sus falsas sectas”, Trillo, A. (1592), s.p.

31 Del Río, M.A. (2003), p. 101.

Deshecha la misma Francia en querellas intestinas, será la Inglaterra de Isabel I quien aproveche una ocasión tan pintiparada como aquella. Por un lado, apoyó al protestantismo que restaba poder a Felipe II; por el otro, ayudó a sus comerciantes a copar mercados abandonados por los flamencos; finalmente, atrajo hacia sí una corriente de emigrados políticos y religiosos del País Bajo. La modernización de la agricultura, la banca y las finanzas, la regulación del comercio mediante sociedades o las técnicas textiles y siderúrgicas, dieron un enorme empuje en suelo inglés gracias al exilio flamenco³². Algo que la historiografía británica no valora todavía lo suficiente, convencida como está (junto con sus panegiristas) de que todo lo ocurrido en el país es fruto de procesos autóctonos. Tampoco parece desdeñable el influjo intelectual del continente sobre la isla, aunque este aspecto esté aún necesitado de investigación más profunda.

IV. La etapa 1580-1620

Los años ochenta son una barrera, pero no cronológica, sino espacial. De hecho, se abre un nuevo tiempo histórico al operarse una nueva distribución territorial en el área que estamos considerando, y con ella, una reforma estructural. Durante esa década suceden allí varios acontecimientos clave:

- a. La partición de los Países Bajos en dos bandos irreconciliables a partir de la separación de las siete provincias septentrionales (1581) y la toma de Amberes (1585) por los españoles. De un lado están las provincias rebeldes, que inician nueva andadura histórica, queriendo abrirse paso a la competencia con la monarquía de Felipe II; en la otra parte, las provincias obedientes o sometidas al rey de España, que van a integrarse en la Monarquía Hispánica.
- b. Gana en vertebración la Monarquía Hispánica de Felipe II, que tras abandonar las ambiciones a hacerse con el Sacro Imperio

³² De Vries, J. (1979), pp. 97-98; Munro, J.H. (1997), pp. 35-92.

54 Romano, se consolida mediante la conservación de las provincias flamencas, los legados ibérico e italiano y la entrada de Portugal con sus dependencias en 1580-1581. Sin embargo, los Países Bajos, obedientes, pierden capacidad de maniobra.

c. Inglaterra se consolida como centro autónomo para lo político y lo económico tras el fracaso de la Invencible (1588) y asaltos posteriores tan infructuosos como aquella³³. Decididos los ingleses a sobreponerse a la amenaza que le llega del vecino Flandes, España tiene desde ahora otro gran rival en el Mar del Norte por el liderazgo económico.

d. Francia va liquidando sus querellas internas (Edicto de Nantes, 1598)³⁴ y, a la vez que se libra de la amenaza española, prepara bajo Enrique IV su reconstrucción humana y material. Un nuevo enemigo se adhiere, pues, a los que combaten la hegemonía española.

El orden jerárquico que se impone en el área tiende a desplazar el centro de gravedad económico desde el sur hacia el norte de los Países Bajos; Amsterdam sucederá a la castigada Amberes. En cuanto a Inglaterra, se mantiene alejada de los avatares del continente y prepara su propia expansión ultramarina. Los Países Bajos católicos tratan de mantener cuando menos el nivel de vida y de actividad económica logrados antes de la guerra, pero ahora deben hacerlo bajo las constricciones del poder político y sufriendo la competencia extranjera. La volatilidad de los grandes será compartida por naciones emergentes o deseosas de salir de la mediocridad y el estancamiento a expensas de las nuevas rutas abiertas a la economía internacional.

Siguiendo la jerarquía aludida, hemos de fijarnos, pues, en los dos bloques originados por la división de los Países Bajos.

33 Para las distintas expediciones españolas contra Inglaterra, véase Graham, W. (1987).

34 Holt, M.P. (1995), pp. 163-165.

1. Comenzando con las Provincias Unidas, no han faltado desde el siglo XIX interpretaciones sobre cuál fue el secreto de su fulgurante éxito económico tras la separación de España, hasta el punto de que existe todo un recetario sobre el particular. El complejo sistema de causas que auparon a las siete provincias, lideradas por Holanda, a su preeminencia, tuvo mucho que ver con tres grandes circunstancias: una afluencia de capital humano en verdad masiva pero sobre todo de alta calidad, distribuida por todos los sectores punteros de la economía; la autonomía de acción que se les negaba en el bando felipista y que puso a una oligarquía mercantil, financiera y comercial al mando de la república; y, para acabar, la comprensión de que en la volatilidad de mercados estaba la salida para una economía dotada de excepcionales ventajas en materia de comunicaciones. Sumemos a ello como externalidades positivas una exacerbación religiosa del calvinismo oficial contra el catolicismo -aunque la práctica de éste será tolerada- que induce a combatir al enemigo por todos los medios, muy especialmente los económicos, y el apoyo de las naciones protestantes del entorno, que ven en la rebelión neerlandesa contra España la oportunidad de sacudirse un yugo asfixiante. Formada la Compañía de Indias Orientales en 1602 a imitación de la inglesa, escriturada dos años antes (ambas inspiradas y gestionadas en diverso grado por la emigración flamenca), el entramado institucional se complementará con nuevas sociedades mercantiles, junto con el Banco y la Bolsa de Amsterdam (1609), más por supuesto un gobierno central y local de criterios ampliamente descentralizados en la toma de decisiones económicas. A la vez, la necesidad de recursos para financiar los engranajes del nuevo Estado, sumada a la presión de la guerra contra España, llevarán a la república a ordenar su sistema fiscal³⁵. El fracaso de la vía septentrional ártica (donde sólo se consolida el puerto de Arcángel³⁶) se compensa con la expansión por

35 Hart, M. C. 't (1993); Israel, J.I. (1995), pp. 276-291.

36 Veluwenkamp, J.W. (2000), p. 43.

56 el Báltico y los mercados mundiales español y portugués. Además de hacerse con las riquezas en ellos contenidas, se trataba de combatir a enemigos de la patria, de modo que cualquier medio valdrá para alcanzar un doble fin: el económico (riqueza) y el político-religioso (lucha contra la monarquía de los Austrias y el papismo). Típica economía de redistribución, no faltan sin embargo atenciones a la agricultura, ganadería y pesca. La construcción naval fue una de las actividades más impulsadas, por razones fácilmente comprensibles. El crecimiento de la población y la inexistencia de lazos señoriales o feudales aseguran por el momento recursos humanos³⁷. Sin embargo, nada de esto, por llamativo que sea, debe hacernos olvidar que el mercado interior estaba constantemente amenazado por las prerrogativas provinciales, y que la sustancia del empuje económico neerlandés sigue residiendo en el comercio multilateral, seguido de las finanzas. Separadas del sur, las siete provincias adolecen de un sistema transformador verdaderamente complejo. Por el momento, su rival inglés, cuyas ventajas comparativas son similares, no constituye aún un peligro a considerar, pero que el panorama cambie es sólo cuestión de tiempo.

La expansión holandesa estuvo presidida por la doctrina de Hugo Grocio y un conjunto de ideólogos protestantes que ven en la riqueza un justo premio al espíritu emprendedor, y que toman la bandera de la libertad comercial para justificar sus acciones de hostigamiento mercantil a terceras potencias; la influencia de sus propuestas se extenderá por el continente³⁸. Formados en una tradición ya secular, este grupo elevará a ideología lo que la práctica venía transmitiendo de generación en generación. Asimismo se construye toda una teo-

37 Una visión sectorial del crecimiento económico holandés, en Davids, K. y Noordegraaf, L. (1993), De Vries, J. y Van der Woude, A. (1997), caps. 6 a 9, y Price, J.L. (1998), pp. 39-60.

38 Fahl, G. (1974); Gómez Rivas, L. (1999), pp. 139-160.

ría política con el fin de justificar tanto la rebelión contra Felipe II como la existencia misma de la república³⁹.

2. ¿Qué hace mientras tanto España, el principal enemigo de la república neerlandesa? La actitud del gobierno de Madrid es, primero, no reconocer los hechos e intentar reconquistar el territorio, pero después pasará a asegurarse la dominación de las provincias meridionales. Felipe II consideró oportuno en 1598 ceder aquellos estados a su hija Isabel Clara Eugenia y a su yerno Alberto de Austria, que gobiernan efectivamente aquel territorio desde 1599 hasta 1621⁴⁰.

Las provincias católicas seguían siendo una zona de economía extrovertida como en el XVI, sólo que al pasar la primacía comercial a los vecinos del norte, dejan a los meridionales un sector manufacturero vigoroso a condición solamente de tener expeditas las salidas y entradas, lo que era muy problemático de conseguir. Los Archidukes juraron respetar fueros y privilegios locales, pero la pertenencia a la monarquía les obligaba a acatar dictados y leyes de carácter mercantilista provenientes de la corte española que no siempre se adecuaban a la realidad económica circundante. Se apela a ellos para que medien, lo que realmente hicieron en la medida de sus posibilidades, pues Alberto e Isabel querían ser gobernantes efectivos de sus súbditos y no simples peleles del rey católico; pero los intereses del conjunto primaron sobre los locales. Las tensiones se resolverán en general por medios pacíficos, acatando nominalmente los decretos y buscando la intermediación de todo aquél que garantizase la distribución y venta de los bienes producidos.

La primera gran ocasión de enfrentamiento vino con el llamado Decreto Gauna, plasmación de la necesidad de cohesión territorial

39 Secretan, C. (1990); Van Gelderen, M. (1992), pp. 115-159 y pp. 166-185.

40 Sobre el gobierno de los Archidukes Alberto e Isabel, véase Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 151-196.

58 de la monarquía. Emitido en 1603 a instancias de Juan de Gauna⁴¹, el decreto se basaba en la idea mercantilista de que los dominios del rey poseían carácter autosuficiente, considerada la diversidad de sus gentes y recursos, mientras que los otros países carecen de lo necesario para valerse por sus propias fuerzas. Consiguientemente, bastará con cerrar el espacio de la monarquía a importaciones no consentidas mediante un arancel *ad valorem* del treinta por ciento. De este modo los súbditos se acostumbrarán a negociar entre sí; eso incidiría en un incremento de la demanda que animaría la producción, y el conjunto incrementaría sustancialmente la recaudación fiscal. Sin embargo, los enemigos de Felipe III poseían recursos más que suficientes para asfixiar a la monarquía, quien por su parte acabó enajenándose la cooperación de las potencias neutrales. Pero no fue, como pudiera pensarse, un fracaso: diversos tratados fueron restableciendo desde 1604 los lazos comerciales con el exterior, y el decreto sirvió de guía para la política económica española hasta el reinado de Carlos II. Es lógico que esto fuera así, porque en el plan Gauna, la península -o por mejor decir, el reino de Castilla- recupera el protagonismo que temía haber perdido con la dispersión territorial y el agotamiento del proceso expansivo de la monarquía. Esos temores eran compartidos por los políticos de la corte y los tratadistas de temas económicos, que ahora comienzan a pulular tanto en Castilla como en algunas posesiones europeas, especialmente Flandes.

En los Países Bajos meridionales se produjo un debate sobre el papel del territorio dentro del conjunto hispánico, y sobre las medidas de reactivación de una economía exangüe tras décadas de guerra. Esta vez el protagonismo incumbe a grupos intelectuales alrededor de los centros universitarios o vinculados a la corte de Bruselas. La tregua de los doce años con las Provincias Unidas (1609-21) fue la hora clave del tratadismo flamenco. Sus raíces se hunden en la tradición

41 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1986), pp. 57-97; Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 175-180.

económica del país y en las doctrinas en boga, especialmente el segundo humanismo de corte neoestoico, al que se incorporan influencias procedentes de áreas vecinas. Comprobamos así cómo la volatilidad existe igualmente en el mundo de la cultura, en esta ocasión gracias principalmente a la imprenta y a la correspondencia. Se reclama la libertad de conocer y enseñar, pero únicamente para unos pocos escogidos; además, los tiempos inclinaban a practicar el nicodemismo, o fingimiento público de determinadas creencias mientras se mantienen otras en privado.

El auge del tratadismo económico de Flandes no desentona con el de las Provincias Unidas, antes bien, llega a superarlo. Su mejor expresión será el segundo Círculo de Lovaina, que Justo Lipsio fundara al llegar a la ciudad universitaria en 1592, tras haber permanecido en territorio rebelde varios años. Sus miembros comienzan a difundir tesis favorables a que Flandes posea un lugar y un peso específicos en la multinacional hispánica. De ese segundo Círculo de Lovaina destacaremos estos nombres: Ericio Puteano, heredero de la cátedra de Lipsio, Jan Wouwer, al servicio de la corte de Bruselas, el jesuita Leonardo Lesio, y Alberto Struzzi, representante de los Archiducos en Madrid. De los cuatro, indudablemente cobra mayor importancia el último de ellos. Basa su ideología⁴² en la ley natural procedente del pensamiento neoestoico y que aplica a los hechos económicos, pensando la realidad como una especie de mecanismo natural que funciona por sus propios medios y que el hombre debería cuidarse de alterar. Lo público y lo privado han de cuidar esa armonía funcionando autónomamente, e intercambiándose beneficios. Es ésta una idea que recoge de la común opinión flamenca, y que enlaza con la suya propia de las esferas. En efecto, la concepción struzziana de lo económico se concreta en un sistema planetario o cósmico donde todas las actividades quedarían relacio-

42 La doctrina, en Echevarría Bacigalupe, M.A. (1995), y Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 171-174 y 237-242.

60 nada entre sí y con el centro, que es el comercio. Podemos rastrear el origen de este concepto en los vínculos de Struzzi con los seguidores de Raimundo Lulio y Giordano Bruno en Praga⁴³, ciudad de fuerte desarrollo de la astronomía bajo Rodolfo II. Además, Justo Lipsio había enseñado en Leiden, donde Copérnico no era combatido, si bien es cierto que sólo se aceptaban algunas de sus propuestas⁴⁴. Según este modo de ver las cosas, el Universo o Gran Círculo se reproduce también en el microcosmos terrestre, que abarca por supuesto a las actividades económicas, dándoles su forma independientemente de la voluntad humana, pues, como el sistema planetario, el económico se mueve por sí mismo. Si todo está integrado nada es autónomo, y por consiguiente, no hay autarquía económica de ningún género. Finalmente, la armonía y el equilibrio sólo pueden transcurrir gracias a la paz; la guerra perturba el orden natural, y ha de ser condenada sin ningún género de paliativos. Aquí es perceptible el influjo de la Escuela de Salamanca, de sobrado prestigio internacional, y que tiene a Leonardo Lesio por su principal representante en los Países Bajos. Con el Círculo de Lovaina, la libertad y el carácter autónomo de lo económico hallan su formulación teórica más depurada hasta entonces; de este modo la Economía se constituye, como la química o la astronomía, en actividad precientífica.

V. El triunfo de la praxis (1621-1660)

Este período supone la perfección de la fase anterior. La estrategia de volatilidad económica añade nuevos competidores a una dispersión plenamente mundial, con los ingleses como nuevos participantes en discordia. Por el mismo principio, sube la importancia estratégica de los océanos, con el Atlántico y el Índico como protagonistas, y descienden paulatinamente aquellos mares que fueran centros

43 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1995), pp. 28-29; Kasparova, J. (2003), p. 151.

44 Vermij, R. (2003), p. 40.

históricos de poder, especialmente el Mediterráneo y el Báltico. La guerra incrementa su carácter expansivo y pasa a ser planetaria, si bien los contendientes son aún limitados en número. Es decir, que el capitalismo comercial va a tener sus guerras mundiales en los siglos XVII y XVIII, como el capitalismo industrial tendrá las suyas en el siglo XX. Salvo en las Provincias Unidas, donde se refuerza el republicanismo y las libertades particulares, los Estados reafirman tendencias absolutistas que se traducen en un mayor control de la vida pública; la economía y sus manifestaciones intelectuales no escaparán a esa vigilancia.

En los Países Bajos meridionales reina Felipe IV desde 1621. El programa del nuevo gobierno conserva un fuerte sabor continuista: el monarca extraña al funcionamiento de lo económico, tal y como se pretendía en Flandes, se convierte de hecho en el eje y centro del sistema, así que el mercantilismo se desarrolla a más y mejor. Tras un intenso debate sobre la política económica a ejecutar⁴⁵, el conde-duque de Olivares decide romper la tregua con las Provincias Unidas y proseguir una guerra que le daría mejores bazas para negociar con los rebeldes holandeses, en contra de la opinión de los flamencos. El conflicto, con diversos avatares de guerra militar y económica e integrado en la Guerra de los Treinta Años, no terminará hasta la paz de Westfalia en 1648, aunque quedaba pendiente la guerra con Francia, finalizada en 1659 (Paz de los Pirineos). La coyuntura para la economía flamenca se mantuvo en un nivel de mera recuperación que se rompió, sin embargo, con el declive español desde los años sesenta⁴⁶. El régimen liquidó los restos de autonomía ideológica que habían quedado de la etapa humanista. El Círculo de Lovaina, representado por Puteano y Struzzi, perdió en 1633 la batalla en pro de la paz y la atención a los problemas económicos; el resto del siglo

45 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 162-169 y 194-196.

46 Van der Wee, H. (1993), p. 50.

62 verá un florecimiento de la erudición pero sin contenido crítico alguno⁴⁷. El tratadista como sujeto ridículo e importuno sobrepasa a la imagen de probidad e inteligencia que dieron los mejores de sus miembros; en 1667, el escritor Francisco Santos retrata a un autor de arbitrios como un completo enajenado⁴⁸. Las consecuencias del fracaso son de dimensiones históricas, pues la reflexión sobre la economía pasará a centrarse, como el esplendor económico mismo, en las Provincias Unidas.

Los neerlandeses se hallan en pleno “Gouden Eeuw” (Siglo de Oro) de su expansionismo económico, con brillantes demostraciones en lo cultural. El Índico primero y el Atlántico después serán centros de preferencia para convertir al país en el mayor emporio comercial del mundo, inserto en un sistema de compensaciones y reexportaciones envidiado por muchos, y con una supremacía naval inigualable. A la Compañía de Indias Orientales se sumará en 1621 la de las Occidentales. Españoles y portugueses han de sufrir ataques frecuentes y el establecimiento de colonias neerlandesas en áreas que consideraban de su exclusividad; eso, paradójicamente, se debió al aprendizaje que los marinos de Holanda y Zelanda hicieron sobre el modelo ibérico⁴⁹. No obstante, el balance de esta volatilidad es contradictorio: espléndido en Asia, terminó fracasando en el sistema atlántico, donde España y Portugal mantuvieron firme su supremacía, de forma que no les quedó ahí otro remedio que infiltrarse en el tejido económico hispánico. Al auge del comercio se suma el de las finanzas, donde el Banco de Amsterdam se está convirtiendo en la referencia de toda la Europa pudiente⁵⁰. Las reducidas tasas de interés animan a la generación de riqueza y no desaconsejan, antes al contrario, la inversión en deuda pública⁵¹.

47 Echevarría Bacigalupe, M.A. (1998), pp. 266-268.

48 Echevarría Bacigalupe, M.A. (2000), p. 54.

49 Boxer, C.R. (1990), p. 185.

50 Wagenaar, L.J. (1993), pp. 61-65.

51 Hart, M. ‘t (1999), p. 316.

El auge de las libertades individuales se complementa a mediados de la centuria con un régimen político republicano que corrige los excesos del estatuderato anterior. Bajo esta protección florece una política económica generalmente permisiva, y la preocupación por el bien común determina la existencia de importantes escritores que tocan el género económico, destacando Caspar Barlaeus y su promoción del “mercader filósofo”, imbuido de erasmismo y actitud tolerante en lo comercial⁵²; Pieter De la Court, que reclama libertad religiosa y económica⁵³; Dirck Graswinckel, que va en la misma línea⁵⁴, y el filósofo hebreo Baruch Spinoza, osado innovador⁵⁵. Todos sintonizan en reclamar una mayor permisividad en política mercantil y una flexibilización de las, a su parecer, rigideces institucionales de los gremios.

¿Se acompañó este pensamiento de una acción económica en el mismo sentido? Elucidar si las Provincias Unidas fueron mercantilistas o no, divide a los estudiosos. Entre la afirmación de unos y la negación de otros se intercalan incluso conceptos como el de “mercantilismo liberal”, que pretende dar cuenta de realidades en apariencia contradictorias. Pero aquí difícilmente puede hablarse de mercantilismo en el sentido corriente del término, porque el poder no estaba en manos de un soberano o un ente de carácter absolutista, sino disperso en facciones provinciales y locales para quienes no había más limitaciones que sus propios intereses. Es la época del “mare liberum”, de la preeminencia intelectual de Hugo Grocio, de la apertura al exterior, y una política proteccionista sería palmariamente contradictoria con las aspiraciones neerlandesas a ser un emporio mundial. Las compañías de Indias se crean como una forma de racionalizar las inversiones, como una manera de crear una fuer-

52 Secretan, C. (2002), pp. 48-49.

53 Van Rees, O. (1986), p. 161.

54 Schumpeter, J.A. (1994), p. 240.

55 Blom, H.W. (1988), p. 286.

64 za a base de muchas debilidades. La noción de monopolio llegará después, e incluso así, hubo mil maneras de esquivar el poder de las grandes compañías. Los contemporáneos europeos veían a las Provincias Unidas como un poder económico que se imponía más por la vía pacífica de las transacciones que por el método militar de las conquistas. El republicanismo de los hermanos De Witt aseguró al país hasta los años setenta una amplitud de trato con mercados desconocida para entonces. Sólo con el triunfo del estatuderato y la creciente competencia inglesa, reforzada por sus victoriosas campañas contra el comercio holandés, las Provincias Unidas pusieron en las restricciones y en el poder estatal las garantías de su supervivencia. Y aún así, hemos de señalar poderosas excepciones a esa tendencia, como resultado del populismo individualista heredado de la revuelta contra España, de la fragmentación institucional, del espíritu de transacción tan impreso en las costumbres, y del influjo de los teóricos del derecho, la filosofía y la economía.

El problema de Holanda era otro: su incapacidad para perfeccionar la estructura económica heredada, o dicho en nuestros términos, para superar la volatilidad simple a que le condenó la división del territorio en el XVI. Daniel Defoe pinta en 1728 a los satisfechos habitantes de Holanda como podría haberlo hecho cualquier otro cincuenta o setenta años antes: “A los holandeses hay que entenderles tal como son, intermediarios en el comercio, cambistas y agentes de bolsa de toda Europa”⁵⁶. Mientras, la dinámica Inglaterra estaba protagonizando un nuevo impulso capitalista, que le pondrá a las puertas de la industrialización.

Los ingleses llegan tarde a la competencia internacional. Su Compañía de Indias Orientales de 1600, que supera el marco de los *Merchant Adventurers*, no puede enmascarar sus fracasos en la captación de mercados exteriores, donde españoles, portugueses y holan-

56 Citado en Bustos, M. (1996), p. 332.

deses se encuentran bien asentados, aunque su expansión atlántica fue exitosa. La ausencia del país en las guerras continentales le resguarda de toda destrucción de capital, pero no evita que la burguesía y la nobleza medias, crecidas en número, pretendan imponer sus criterios a una corona de la que se habían separado por su voraz apetito fiscal, la protección de determinadas formas de monopolio comercial, los aires cada vez más absolutistas del rey, su criptocatólicismo, y su alianza con España, que para ellos era el enemigo a batir⁵⁷. Tras el descalabro del bando real en la guerra civil, se abren las puertas a una expansión de marcado carácter mercantilista, porque al poder unificado suman una agresividad calculada contra los enemigos comerciales; de ahí las Actas de Navegación. Ésta que podríamos llamar “era de Thomas Mun” o primera expansión ultramarina, dejará paso a la “era Locke”, o de consolidación del poder burgués, junto con transformaciones que preparan un nuevo sistema político y económico.

El último elemento de la trama es Francia, gran poder emergente pero que está lejos de causar inquietud a sus rivales cuando de comercio y expansión se trata. La endeblez de las colonias francesas en Asia y América traduce una preocupación superior por dar al país la supremacía europea a costa de España, y a través de esa preeminencia, imponer tratados comerciales y exportaciones. Nos hallamos pues en la etapa de Richelieu, con un mercantilismo elemental que carece, por el momento, del apoyo de un poder político fuerte. Este llegará con la toma personal del gobierno por Luis XIV en 1661, apoyado en Jean-Baptiste Colbert para los asuntos económicos. Pero no es desdeñable la difusión en el país de la perspectiva mecanicista, especialmente gracias a la obra de Descartes. El mecanicismo promociona (entre otras cosas) el interés por la industria y la tecnología,

57 Brenner, R. (2003), pp. 203-207 y 317.

66 del que hará gala el régimen en la segunda mitad del XVII y que será asumido también por los enciclopedistas⁵⁸.

VI. Crisis del sistema

La volatilidad simple no compromete al sistema; incluso puede ayudar a consolidarlo, como le ocurrió a España con la llegada de metales preciosos procedentes de América. Pero tiene limitaciones que lo convierten a partir de un momento dado en inconveniente o improductivo. En efecto, la extensión espacial hace al sistema prácticamente ingobernable, fomentando a la vez el cuarteamiento de la organización de mercados, o impidiendo su afianzamiento. Los costes políticos e institucionales de explotación se multiplican hasta límites insostenibles. Luego, al dispersarse en el espacio los beneficios obtenidos del proceso expansionista, se pierde su apropiación eficiente, y llega a afectar incluso a grupos ajenos al sistema; en el imperio español, numerosos comerciantes holandeses, ingleses y franceses hicieron pingües beneficios con las colonias a espaldas del poder metropolitano. Los costes de protección contra el enemigo, aunque sin duda contribuyen a sostener y mejorar el sistema⁵⁹, también se vuelven prohibitivos. En definitiva, la volatilidad económica, contra toda apariencia, es una salida propia de estructuras económicas y sociales débiles, imperfectas.

Los defectos que acabamos de señalar comienzan a sentirse en Europa desde la década de 1660-1670, aproximadamente. Inglaterra sabrá reaccionar ante tales limitaciones creando lo que podríamos denominar una volatilidad inversa, consistente en mantener bajo control directo los factores capital y trabajo, e importar el factor recursos en la medida en que resulte aconsejable. Así se explican desde finales del XVII estrategias como el comercio triangular, el

58 Brandstetter, T. (2005), p. 207.

59 Glete, J. (2000), p. 73.

fomento de las actividades manufactureras, o la atención a productos de consumo masivo. Los beneficios acumulados se emplearán en reproducir el nuevo sistema en un espacio propio; de este modo, la economía se hace de exportación, y no sólo de redistribución. El crecimiento demográfico, las innovaciones institucionales, y sobre todo la preocupación tecnológica, serán factores añadidos que explican el salto a la industrialización mediado el XVIII, con lo que de la última fase del capitalismo comercial (o de “madurez preindustrial”) pasaríamos al industrialismo. La volatilidad ha cambiado de signo, haciéndose positiva. La economía “barroca” cedería su puesto a la economía “clásica”.

Los Países Bajos del norte y del sur marcharon por detrás de su competidora. Considerado en su globalidad, el territorio se había adelantado en el Quinientos a fenómenos que el resto de los europeos conocerán mucho más tarde, como una revolución de corte burgués y un crecimiento sectorial no liderado por el comercio. Su evolución demográfica, su audacia comercial, su poder financiero y sus innovaciones tecnológicas deberían haber puesto a las diecisiete provincias a la cabeza del continente. ¿Qué faltó entonces para consumar el proceso hacia una economía de corte moderno? Sin duda, la unidad territorial. El drama de los Países Bajos consistió en haberse separado en dos partes que hasta entonces eran complementarias. Evolucionando cada una por su cuenta, se desarrollaron de manera imperfecta. La guerra interior y los conflictos exteriores hicieron desaparecer las oportunidades de crecimiento equilibrado. Inglaterra, heredera material e intelectual del mundo flamenco, careció de esos defectos, y su historia tomó un rumbo que a mucho se les antoja, erróneamente, único.

68 Bibliografía

Blockmans, Wim P. (1997), “De vorming van een politieke unie (veertiende-zestiende eeuw)”, en Blom, J.C.H. y Lamberts, E. (eds.), *Geschiedenis van de Nederlanden*, B.V. Uitgeverij Infoboek, Rijswijk, pp. 45-117.

Blom, Hans W. (1988), “Spinoza et les problèmes d’une théorie de la société commerçante”, *Studia Spinozana*, nº 4, pp. 281-301.

Boxer, Charles Ralph (1990), *The Dutch Seaborne Empire, 1600-1800*, Penguin Books, Londres.

Brandstetter, Thomas (2005), “The Most Wonderful Piece of Machinery the World can Boast of: The Water-works at Marly, 1680-1830”, *History and Technology*, vol. 21, nº 2, pp. 205-220.

Braudel, Fernand (1979), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l’époque de Philippe II*, Armand Colin, París.

Brenner, Robert (2003), *Merchants and Revolution. Commercial change, Political conflict, and London’s Overseas Traders, 1550-1653*, Verso, Londres.

Bustos, Manuel (1996), *Europa del viejo al nuevo orden, del siglo XV al XIX*, Sílex, Madrid.

Calvete de Estrella, Juan Cristóbal (2001), *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid.

Darby, Graham (ed.) (2001), *The Origins and Development of the Dutch Revolt*, Routledge, Londres.

Davids, Karel, y Noordegraaf, Leo (eds.) (1993), *The Dutch Economy in the Golden Age. Nine Studies*, NEHA, Amsterdam.

Del Río, Martín Antonio (2003), *La crónica sobre don Juan de Austria*, Oldenbourg, Viena-Munich.

Desmedt, Ludovic (2005), "Money in the 'Body Politick': The Analysis of Trade and Circulation in the Writings of Seventeenth-Century Political Arithmeticians", *History of Political Economy*, vol. 37, nº 1, pp. 79-101.

De Vries, Jan (1987), *La economía de Europa en un período de crisis, 1600-1750*, Cátedra, Madrid.

De Vries, Jan, y Van Der Woude, Ad (1997), *The First Modern Economy. Success, failure and perseverance of the Dutch Economy, 1500-1815*, University Press, Cambridge.

Echevarría Bacigalupe, Miguel Angel (1986), "Un notable episodio en la guerra económica hispano-holandesa: el Decreto Gauna (1603)", *Hispania*, vol. XLVI, nº 162, pp. 57-97.

Echevarría Bacigalupe, Miguel Angel (1995), *Alberto Struzzi, un precursor barroco del capitalismo liberal*, University Press, Lovaina.

Echevarría Bacigalupe, Miguel Angel (1998), *Flandes y la Monarquía Hispánica, 1500-1713*, Sílex, Madrid.

Echevarría Bacigalupe, Miguel Angel (2000), "Mentalidades y crecimiento. España y Europa a comienzos del reinado de Carlos II", en Usunáriz Garayoa, Jesús M^a (ed.), *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, vol. II, pp. 43-56.

Echevarría Bacigalupe, Miguel Angel (2002), "Sistemas productivos y espacios económicos. Los Países Bajos en la España Imperial, 1500-1621", en Crespo Solana, Ana, y Herrero Sánchez, Manuel (eds.), *España y las 17 Provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 493-511.

Epstein, Stephan R. (2000), *Freedom and Growth. The rise of States and Markets in Europe, 1300-1750*, Routledge, Londres.

- 70 Fahl, Gundolf (1974), *El principio de la libertad de los mares. Práctica de los Estados de 1493 a 1648*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Flores, Xavier-A. (1963), *Le 'Peso político de todo el mundo' d'Anthony Sherley, ou un aventurier anglais au service de l'Espagne*, SEVPEN, París.
- Glete, Jan (2000), *Warfare at Sea, 1500-1650. Maritime conflicts and transformation of Europe*, Routledge, Londres.
- Gómez Rivas, León (1999), "El pensamiento económico en España y Holanda en el siglo XVII; la Guerra de los Treinta Años y la difusión de ideas: Hugo Grotius", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 37, pp. 139-160.
- Goris, Jan Albert (1925), *Étude sur les colonies marchandes méridionales (Portugais, Espagnols, Italiens) à Anvers de 1488 à 1567*, Librairie Universitaire, Lovaina.
- Graham, Winston (1987), *The Spanish Armadas*, Collins, Londres.
- Hart, Marjolein 't (1993), *The Making of a Bourgeois State. War, Politics and Finance during the Dutch Revolt*, University Press, Manchester.
- Hart, Marjolein 't (1999), "The United Provinces, 1579-1806", en Bonney, Richard (ed.), *The Rise of the Fiscal State in Europe, c. 1200-1815*, University Press, Oxford, pp. 309-325.
- Holt, Mack P. (1995), *The French Wars of Religion, 1562-1629*, University Press, Cambridge.
- Israel, Jonathan I. (1995), *The Dutch Republic. Its Rise, Greatness, and Fall, 1477-1806*, Clarendon Press, Oxford.
- Kasparova, Jaroslava (2003), "Knizni dary Španelske slechticny Marie Manrique de Lara y Mendoza a Španelského vyslance Guilléna de San Clemente jezuitské Klementinské Koleji v Praze", *Opera Romanica*, nº 4, pp. 133-156.

Limm, Peter (1988), *The Dutch Revolt, 1559-1648*, Longman, Londres.

Lis, Catharina y Soly, Hugo (1997), "Different Paths of Development: Capitalism in the Northern and Southern Netherlands during the Little Middle Ages and the Early Modern Period", *Review*, vol. XX, nº 2, pp. 211-242.

Maddison, Angus (2004), "La economía de Occidente y la del resto del mundo en el último milenio", *Revista de Historia Económica*, vol. XXII, nº 2, pp. 259-336.

McNeill, John R. y William H. (2004), *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, Crítica, Barcelona.

Mun, Thomas (1954), *La riqueza de Inglaterra por el Comercio Exterior*, Fondo de Cultura Económica, México.

Munro, John H. (1997), "The origin of the English 'New Draperies': The resurrection of an Old Flemish Industry", en Harte, N.B. (ed.), *The New Draperies in the Low Countries and England, 1300-1800*, University Press, Oxford, pp. 35-128.

Naredo, José M. (1996), *La Economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI, Madrid.

Parker, Geoffrey (2000), *El Ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid.

Price, J.Leslie (1998), *The Dutch Republic in the Seventeenth Century*, Macmillan, Londres.

Schumpeter, Joseph A. (1994), *Historia del Análisis Económico*, Ariel, Barcelona.

Secretan, Catherine (1990), *Les privilèges berceau de la liberté. La révolte des Pays-Bas: aux sources de la pensée politique moderne (1566-1619)*, Librairie Philosophique J. Vrin, París.

72 Secretan, Catherine (2002), *Le 'marchand philosophe' de Caspar Barlaeus. Un éloge du commerce dans la Hollande du Siècle d'Or*, Honoré Champion Editeur, París.

Trillo, Antonio (1592), *Historia de la rebelión y guerras de Flandes*, Imprenta de Guillermo Drouy, Madrid.

Vandermotten, Christian, y Marissal, Pierre (1995), *La production des espaces économiques*, Editions de l'ULB, Bruselas.

Van der Wee, Herman (1963), *The Growth of the Antwerp Market and the European Economy (Fourteenth-Sixteenth Centuries)*, 2 vol., Université de Louvain, Lovaina.

Van der Wee, Herman (1967), "Anvers et les innovations de la technique financière aux XVIe et XVIIe siècles", *Annales*, vol. 22, n° 5, pp. 1067-1089.

Van der Wee, Herman (1993), *The Low Countries in the Early Modern World*, Variorum, Londres.

Van Gelderen, Martin (1992), *The Political Thought of the Dutch Revolt, 1555-1590*, University Press, Cambridge.

Van Houtte, Jan A. (1977), *An Economic History of the Low Countries (800-1800)*, Wiedenfeld & Nicolson, Londres.

Van Rees, Otto (1986), "De economische denkbeelden van Pieter De la Court", en Blom, H.W. y Wildenberg, I.W. (eds.), *Pieter De la Court in zijn tijd*, APA, Amsterdam, pp. 161-184.

Van Zanden, Jan Luiten (1991), *Arbeid tijdens het Handelskapitalisme. Opkomst en neergang van de Hollandse economie, 1350-1850*, Octavo, Bergen.

Van Zanden, J.L. (1997), "Do we need a Theory of Merchant Capitalism?", *Review*, vol. XX, n° 2, pp. 255-268.

Vázquez de Prada, Valentín (1961), *Lettres marchandes d'Anvers*, SEVPEN, París.

Veluwenkamp, Jan Willem (2000), *Archangel. Nederlandse ondernemers in Rusland, 1550-1785*, Uitgeverij Balans, Amsterdam.

Vermij, Rienk (2003), *The Calvinist Copernicans. The reception of the New Astronomy in the Dutch Republic, 1575-1750*, Edita, Amsterdam.

Yates, Frances A. (2005), *El arte de la memoria*, Siruela, Madrid.

Wagenaar, Lodejijk J. (1993), “Les mécanismes de la prospérité”, en Méchoulan, H. (dir.), *Amsterdam XVIIe siècle*, Eds. Autrement, París.